

ISFD 112 “Domingo Faustino Sarmiento”

PROTOCOLO SOBRE LAS CONDICIONES PARA RENDIR EXAMEN

LIBRE

CARRERA: Profesorado de Educación Inicial

MATERIA: Dimensión ético-política de la praxis docente

PROFESOR/A: Sofía Saulesleja

CURSOS CORRESPONDIENTES A LA DOCENTE: 4º C

Aclaración: leer atentamente el programa, así como las pautas que aparecen debajo.

PROGRAMA

EXPECTATIVAS DE LOGRO

Se espera que las y los estudiantes futuros docentes

- Comprendan los fundamentos filosóficos, antropológicos y políticos de la educación.
- Reflexionen críticamente respecto del compromiso ético político del accionar docente.

CONTENIDOS

Unidad I:

En la primera unidad se abordarán aspectos teóricos acerca de la eticidad y politicidad de la práctica educativa:

La praxis educativa: el proceso de reflexión-acción. Eticidad de la praxis docente. Hospitalidad. La praxis docente como fuente de conocimiento y de transformación.

La educación como “proceso político pedagógico”. Dimensión política de la docencia. La educación como práctica para la libertad o para el mantenimiento del statu quo. El educador/a pedagogo/a. La educación como opción/elección. La cuestión del poder. “Hacerse cargo” del otro/a.

Bibliografía obligatoria

- Almandoz, María Rosa. (2005) *Las lógicas de las decisiones políticas en Educación*. Comisión de seguimiento, monitoreo y evaluación de la implementación de la Ley de Educación Nacional.. Publicado en Frigerio, G. y Diker, G. "Educar: ese actopolítico". Editorial del Estante.
- Cullen, Carlos (2009) “La ética en el trabajo docente” Ciclo “200 Conferencias para 200 años” – Dirección Provincial de Educación Inicial. 20 de agosto de 2009.

- Freire, P. (1993) *Política y educación*. Madrid: Siglo XXI.
- Meirieu, Philippe (2001). *La opción de educar*. Ética y pedagogía. OCTAEDRO
- Terigi, Flavia. (2004). "La enseñanza como problema político". En FRIGERIO, Graciela; DIKER, Gabriela (comps.). *La transmisión en las sociedades, las instituciones y los sujetos. Un concepto de la educación en acción*. CEM - Novedades Educativas, Buenos Aires

Unidad II

En la **segunda unidad** se abordará el posicionamiento ético y político del docente, y su lugar ante las diferentes desigualdades que se atraviesan en la escuela pública.

- El posicionamiento político del docente. Reflexión ético-política sobre las imágenes del educador.

Bibliografía obligatoria

- Apple Michael. (2002) Cap 1. Educar como dios manda: mercados, niveles, religion y desigualdad. Paidós.
- Duschatzky, S.; Skliar, C.: 2002 "*La diversidad bajo sospecha*. Reflexiones sobre los discursos de la diversidad y sus implicancias educativas". En "Cuadernos de Pedagogía". Rosario.
- Grimson, A. Tenti Fanfani, E. (2014). Mitos 2 y mitos 3. En "Los mitos en la educación argentina". Siglo XXI Editores. BsAs.
- Fenstermacher, G. Soltis, J. (1998) Capítulo 1 Enfoques de la enseñanza Amorrortu Editores Tercera edición Buenos Aires.
- Kaplan, Carina V. (2008) Talentos, dones e inteligencias: el fracaso escolar no es un destino, Buenos Aires, Colihue.
- Rancière J. (2002). *El Maestro Ignorante*, Editorial Alertes, Barcelona.
- Tenti Fanfani, Emilio (2004), "*Viejas y nuevas formas de autoridad docente*", en: Revista. *Todavía 07*, Buenos Aires, Fundación Osde, Argentina
- Tonucci, F. (2003) Cuando los niños dicen basta. Presentación, Introducción y "Escuela y no escuela". Losada. Buenos Aires.
- Tonucci, F. Conferencia "*Educación y orientar con ojos de niño*" (Bilbao, 13.05.2012)
- Torres, Rosa María (2000), *Itinerarios por la Educación Latinoamericana*, Cuaderno de Viajes, Argentina, Paidós

PROTOCOLO SOBRE LAS PAUTAS PARA RENDIR EXAMEN LIBRE de DEBRA		
1	Contenidos	El programa en vigencia es el del 2018 que aparece en este documento. Corresponde a la/el estudiante tener la bibliografía referida.
2	Modalidad de examen	-Se evaluará de manera individual. -SE CONSIDERÁN dos instancias: 1- A-sincrónica: siete días antes de la fecha prevista para el examen se enviará una consigna obligatoria para desarrollar en el oral. La resolución de la misma deberá presentarse 48 hs. antes de dicho examen enviada por el correo facilitado por la docente. 2- Sincrónica: A través de la plataforma Zoom
3	Medios virtuales a utilizar	Plataforma Zoom con audio y video disponible
4	Tiempos de examen	El examen oral se desarrollará en <u>30 minutos aproximadamente</u> , según cantidad de inscriptos/as.
5	Criterios e instrumentos de evaluación	Se tendrá en cuenta: la disposición a responder las preguntas con argumentos basados en los conceptos centrales abordados en la cursada de la asignatura. Se evaluará la expresión oral y la actitud reflexiva al respecto de las cuestiones consideradas en la argumentación. Se realizan entre 4 y/o 5 preguntas, por ende, NO están dadas las condiciones para un tiempo prolongado de conversación. La seguridad o no con la que responda será una cuestión a tener en cuenta. Podrá tener como soporte lo solicitado previo al examen.
6	Medios de contacto para las/los estudiantes	Las/os estudiantes deben escribir al correo electrónico a la docente (sofiasaulesleja@gmail.com) y en el mismo presentarse, y facilitar un teléfono.

7	Otras consideraciones	-Las/os estudiantes deberán presentarse a las 18 hs. Luego se les planteará a qué hora ingresar a la videollamada. -Corte de conexión virtual: si llegara a cortarse la conexión se podrá volver a vincular en el lapso no mayor a 5 minutos y se modificará la consigna que estaba resolviendo. Si se volviera a cortar y/ o a suceder un corte de luz o cualquier inconveniente NO previsto se dará por finalizado el examen y la mesa decidirá qué acciones tomar de acuerdo con los que suceda durante la conexión sincrónica previa al incidente.